

El Eco de Cartagena.

AÑO XXVIII

DIARIO DE LA NOCHE

NÚM. 8004

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—Provincias, tres meses, 7'50 id.—Extranjero, tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Números sueltos 15 céntimos

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro. La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.—Administrador, D. Emilio Garrido López.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS 4.

Sábado 7 de Julio de 1888

SUBASTA.

En cumplimiento de disposición testamentaria del Sr. D. Enrique II. de Cisneros, se venden en pública subasta y con sujeción á tipos, las fincas que á continuación se expresan:

Casa número 10, en la plaza de la Merced.

Casa en la calle de la Placeta, frente á la antigua Ermita (Barrio de Sta. Lucía.)

La subasta tendrá lugar á las doce de la mañana del día 11 del corriente mes, en la Notaría de D. Facundo Tarín, donde estará de manifiesto los títulos de propiedad de las fincas, reservándose los señores albaceas testamentarios el derecho de adjudicar las fincas al mejor postor ó de no admitir ninguna de las ofertas si así les convinieren.

Para tomar parte en el remate, será condición indispensable el depositar en la expresada Notaría la suma de 1.500 pesetas, siendo de cuenta del comprador todos los gastos que origine la subasta y de cambio de dominio.

ECOS DE MADRID.

Julio 6 1888.

La gran preocupación de estos días, el objeto de las más animadas conversaciones es el misterioso crimen de la calle de Fuencarral. No hay ya ciudad ni aldea donde no se haya experimentado el horror que causó en Madrid la noticia del asesinato de la Sra. viuda de Varela.

Un novelista de los que surten en París al «Petit Journal» y en Madrid á la «Correspondencia» no habría ideado un plan tan horrible como el que ha meditado el que condenó á muerte á la infeliz señora que tan caras ha pagado las debilidades de su corazón y las perturbaciones de su espíritu.

Los pobres tienen en este triste episodio motivo suficiente para consolarse de su pobreza! En cambio los ricos deben vivir con el alma en un hilo.

Si hubiera un anteojo que permitiera ver las profundidades del corazón humano, el exámen de este órgano aplicado á las personas que rodean á los poderosos de la tierra sería un espectáculo desconsolador.

En la misma familia, en la misma sangre se hallarían más ó menos desarrollados los gérmenes de las codicias que inspira la fortuna que con el tiempo ha de heredarse. No hablemos de las infinitas personas que lo esperan todo del usufructo de los bienes ajenos. En Madrid, y supongo que con más motivo en las pequeñas poblaciones hay quien sabe lo que tal ó cual rico posee, y más de una vez ha encontrado la policía en poder de los ladrones de profesión, lo que el mismísimo ministerio de Hacienda no logra saber siempre de un modo cierto para el capital de los afortunados. Así es que casi todos los golpes de mano se dan sobre seguro y hay hombres que se pasan horas y horas meditando, combinando planes, ideando el medio de apoderarse del dinero del prójimo.

La pobre señora últimamente asesinada era rica. Poseía valores de importancia, vivía casi sin relaciones, tenía rarezas al pedir de las gentes que la conocían, y no

debía ser feliz á pesar de su gran fortuna si se tiene en cuenta que era como han indicado los periódicos, lo que se llama una madraza y sin embargo su hijo único, el objeto de sus desvelos, de su cariño, de sus preocupaciones le daba continuos disgustos.

No hay más que recordar que está en la cárcel por habérselo apoderado de una capa que no le pertenecía.

¡El hijo de la que disfrutaba una renta de más de diez mil duros, preso por haber escamoteado una capa! No es posible imaginar nada que se parezca á esta triste realidad.

La señora que tan trágico fin ha tenido, vivía pues envuelta en una malla de deseos criminales, de codicias infames que han producido el terrible drama que tanto nos ha impresionado.

Si se analizan los detalles se ve una trama hábilmente urdida. La idea generadora del crimen está aún envuelta en el misterio, y trabajo ha de costar á la justicia descubrirla, porque la presunción no constituye la prueba necesaria.

Sin embargo, detrás de los hábiles criminales está siempre la Providencia, y nunca falta un cabo suelto ó un suceso providencial que con más ó menos trabajo llevan al descubrimiento de la verdad.

La señora asesinada vivía sola con una criada y un perro de presa. A éste último había confiado la defensa de su vida.—¿Y qué sucede?—Que los vecinos oyen pasos precipitados, gemidos y poco después ven salir humo. Todo estaba bien meditado y previsto. El perro aparecía narcotizado, la criada bajo la influencia de un terror que la dejó paralizada, el cerrojo de la puerta de la calle echado! Era lo más sencillo creer que la señora se había incendiado los vestidos, que había pedido auxilio, que no se le había podido prestar y que la infeliz se había carbonizado.

Todo quedaba reducido á un accidente, á una desgracia. El fuego lo devora todo y las heridas habrían desaparecido al presentar el cuerpo un montón de cenizas.

Pero la justicia llegó á tiempo, la ciencia descubrió el crimen y ahora es cuando surgen las mayores dificultades para que la idea engendradora del atentado pueda quedar impune.

La víctima ha cesado de sufrir. Su dinero, la causa de las persecuciones, de las inquietudes, de los tormentos que ha sufrido, queda allí, con la misma fecundidad desastrosa que ha demostrado.

Aún tardaremos en saber la verdad. Lo que si podemos asegurar es que la fortuna de la pobre señora ha sido su mayor desgracia.

Otro crimen se cometió al día siguiente. Es singular esa especie de contagio que se nota respecto de los robos, de los asesinatos y los suicidios. Un amante celoso hirió gravemente á su amada y creyéndola muerta se levantó la tapa de los sesos.

Había pasado la primavera sin los horrores que suele registrar en sus anales, pero el verano se ha encargado de desempeñar esta parte trágica del año.

Apesar de lo que sigue el baile como se dice en la zarzuela «Pan y toros» la emigración veraniega es este año mucho

mayor que en los anteriores. Los trenes del Norte salen atestados de personas distinguidas y también son innumerables las familias que se van á Asturias, á Galicia y á Portugal.

La mayoría de los que se proponen visitar la Exposición de Barcelona, han dejado el viaje á la ciudad condal para el mes de Setiembre.

Apesar de esta emigración todavía no se nota en Madrid la falta de gente. Los teatros se llenan y el del Príncipe Alfonso que es inmenso, tiene que cerrar casi todas las noches el despacho de billetes.

Se ve que hay humor y dinero. Y eso que los especuladores de licores están que tiran con las nuevas tarifas.

Precisamente cuando han decidido no vender alcohol es cuando se les ha subido á la cabeza.

—No son comerciantes, son termómetros! decía ayer un chusco

JULIO NOMBELA.

Varietades.

Efemérides militares DE LA NACION ESPAÑOLA.

JULIO 6.

712.—Toma de la ciudad de Mérida por capitulación. Al atacar los árabes la plaza, fingieron al ser rechazados por los cristianos, retirarse dejándose perseguir hasta la emboscada preparada de antemano, y creyendo los cristianos aquella huida obra de su bravura y esfuerzo, llegaron hasta más allá de la celada, saliendo entonces los emboscados y trabándose una reñida y brava pelea que duró muchas horas. Acometidos los cristianos de frente y espalda después de pelear valerosamente y vender caras sus vidas, fueron la mayor parte degollados. La plaza tuvo que capitular á Muza y á su hijo Abdalaziz.

1714.—Llega al campamento establecido en los alrededores de Barcelona desde el 25 de Julio de 1713, nuevo refuerzo formando un total de 70 batallones y 51 escuadrones. La artillería contaba 87 cañones, 20 del calibre, 36, y 33 morteros; total 120 piezas.

1793.—Batalla de Canoes y Pontellas. Se encontraban los españoles en Pontellas y los franceses en Canoes, cuando éstos pretendían desalojarnos de nuestra posición, pero lejos de conseguirlo caen las tropas francesas que se empeñaron en nuestra persecución, en una emboscada preparada por el inteligente general Ricardos, y habiendo sido completamente derrotadas aquéllas, avanzamos sobre Canoes de cuya posición nos apoderamos.

1807.—Retirada de los ingleses de Buenos Aires. Liniers y el general Whitelocke, firman un tratado definitivo, por el cual ambas partes se entregaban recíprocamente los prisioneros; los ingleses que estaban sobre las armas, se embarcan con ellas; la plaza de Montevideo sería entregada á los españoles á los dos meses de firmado el convenio, quedando mientras como país neutral; y que durante la guerra no volverían las fuerzas inglesas á molestar la ciudad de Buenos Aires, ni ningún punto de la comprensión del vireynato.

1822.—Sangrienta escaramuza entre la Milicia Nacional y cuatro batallones de guardias sublevados. Estos fueron batidos, derrotados y dispersos, obligados á la fuga por las calles de Madrid, refugiándose en la puerta del Sol.

1868.—Son presos y deportados por el Gobierno de Isabel II, varios generales por opiniones políticas.

1875.—Acción de Nancarras (Vitoria). Tratando los batallones navarros de envolver la vanguardia del ejército que batía á los carlistas, son estos perseguidos por un escuadrón del Rey, que los arroja siendo destrozados completamente y dejando el campo cubierto de cadáveres carlistas. La columna del ejército que había presenciado anhelante aquella decisiva carga, al ver que los ginetes volvían victoriosos, prorrumpan en exclamaciones de júbilo gritando con entusiasmo ¡Viva la caballería del Rey! El éxito de la acción se debió en primer término á la caballería.

J. CERRIAN.

CONFIDENCIA.

—Va usted á saber ahora la causa de mi aflicción: Yo conocí á una señora en los baños de Arcachón. Por aquel entonces era mi mujer una pollita encantadora, hechicera, muy mimosa y muy bonita. —¡Carambita!

—Por su gracia y desenfado á todos nos encantaba yo la miraba extasiado y ella también me miraba. Eran sus labios muy rojos y eran sus ojos dos soles, y con pueriles antojos fascinaba con sus ojos á franceses y españoles. —¡Caracoles!

—Yo una noche me lauré y así, como si tal cosa, la dije: —«Me gusta usted de una manera espantosa. La ofrecí mi corazón y diez casas en Sevilla que valen un fortunón...» Ante esta declaración sucumbió la poltrequilla. —¡Cascarilla!

—Su madre que es una arpía que sabe más que Merlín, la dijo al punto: —«¡Hija trala, este hombre me hace titir! Su posición no es gran cosa, pero eso á mi no me inquieta, pues tu fortuna es cuantiosa.» Nos casamos, y mi esposa, no llevó ni una peseta. —¡Zapateta!

—A mi me importaba poco que ella fuese pobre ó rica, yo entonces estaba loco de amor por aquella chica. Lo grave del caso es lo que me pasa hace un mes. ¡Esto es lo que me asesina! ¡Hoy ya un mes que un francés no se aparta de la esquina! —¡Caspitina!

—Yo que en sufrir soy un santo hasta ayer no dije nada; pero ayer me cargó tanto que le di una hostiada. Me llamó vil y cobarde; ardió mi sangre española, y de bravo haciendo alarde ayer mismo por la tarde nos batimos á pistola. —¡Carambola!